

Extraordinario doce de Abril de 1732

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella a Nueve de Abril de mill setecientos treinta y dos los muy Ill. señores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario a saber Don Diego de Belasco y Cordona señor de la Villa de Villaralto fiscal perpetuo de la Ciudad de Cordona Coronel de Cavalleria Española Concedidor de esta Ciudad Don Juan Bautista Ferrer: Don Joseph Luerto: Don Juan Lucas Berastegui Don Diego Larrosa: Don Luis Merchison: Don Juan Antonio Navarros Regidores del D. Lorenzo Fuster tambien Le-

siendo Ginés Lorenzo Louano Lorenzo Alonso de Molinas: y Bernabe Ballebo Jurados =

Guerra a las
Conde de monre
Mar

El Concedidor D. D. que por una posta que para aplicante despachada por el Ex.º señor Conde de Montemar general delos Exercitos de su Mage.ª entendido que su Ex.º transitara en breue por esta Ciudad. Y siendo muy devidas las demostraciones que semerece este Cavallero le aparecido ponerlo presente ala Ciudad para que en su Intendencia practique las que acostumbra con las Personas de esta graduacion Y hauiendolo oido dio las gracias al Concedidor por su atencion Y Acordo se Visite a dh. Ex.º señor por los señores Don Juan Carrillo Don Ginés Jacquin: Don Joseph Locamora: y Don Juan Tizon Regidores Bernabe Ballebo y Lorenzo Alonso de Molina Jurados y que los Cavalleros Comisarios de guerra con el Concedidor dispongan el Expedite correspondiente a vna =

Rego de be los co
ico r de boff

Antes
Juan Lopez B...
Lorenzo Fuster

